

La guía de campo en antropología industrial: Propuestas para un debate

A field guide for industrial anthropology: proposal for a debate

Danielle Provansal

Profesora Titular de Antropología Social. Departamento de Antropología. Universidad de Barcelona.

Pedro Molina

Catedrático de Antropología. Facultad de Humanidades. Universidad de Almería.

RESUMEN

A modo de justificación de la guía de campo que presentamos aquí, vamos a intentar explicar las circunstancias en las cuales ha sido concebida, en qué contexto se intenta aplicar y a partir de qué objetivos. En efecto, es posible que esta guía no se ajuste del todo a necesidades de otra índole, a pesar de enmarcarse en un trabajo de campo de etnografía industrial, pero sí queremos que se abra un debate fructífero sobre la observación de espacios técnico-económicos altamente especializados y fuertemente institucionalizados. Por ello, nos parece imprescindible subrayar las condiciones particulares de su elaboración, para intentar superar las insuficiencias y lagunas que inevitablemente contendrá.

ABSTRACT

In order to justify this field guide, we explain the circumstances in which it has been created and the objectives and contexts to which it applies. It remains possible that this guide is not relevant to other realms of anthropological study, in spite being created in the context of industrial ethnography fieldwork, but we want to open a fruitful debate about the observation of highly specialized and strongly institutionalized technical economic spaces. Therefore, we find it indispensable to outline the particular conditions of their creation, in order to overcome the insufficiencies and pitfalls that it inevitable contains.

PALABRAS CLAVE | KEYWORDS

guía de campo para la antropología industrial | metodología | etnografía industrial | field guide for industrial anthropology | methodology | industrial ethnography

En el estudio de toda una comarca andaluza -Campo de Níjar-, nos hemos enfrentado con el siguiente problema: para la entidad financiadora (1), el atlas etnográfico que estábamos llevando a cabo debía tener la finalidad esencial de recoger -antes de su transformación o desaparición- los rasgos más destacados del folclore y las modalidades locales de tecnología cultural, así como todos los elementos capaces de contribuir a la definición de un área cultural original en el interior del conjunto histórico-político andaluz.

Para nosotros, la relevancia de estos aspectos radicaba menos en su existencia intrínseca, o su definición *per se*, que en su posible persistencia o manifestación actual en un entorno profundamente modificado. Suponía por lo tanto abarcar el problema de su relativa funcionalidad, sea ésta económica, simbólica o ambas cosas. Esto nos ha llevado a plantear, en este ámbito, nuestra tarea etnográfica de la forma lo más exhaustiva posible.

La duración de nuestro trabajo de campo -sobre un período que va de 1982 hasta 1986, con una interrupción de un año por razones administrativas- y la naturaleza de los fenómenos observados (impacto del turismo, reconversión de la agricultura, industrialización repentina de la zona), nos confirmó en nuestro planteamiento. Se trataba de evitar restringir nuestra práctica a una mera arqueología cultural, o peor aún, caer en cierta folclorización de la zona. Por otra parte, para ajustarnos a

los objetivos iniciales, convenía redefinir el concepto de especificidad cultural, de tal manera que pudiese corresponder a nuestra elección metodológica.

Más que concepto de hecho, la expresión especificidad cultural encierra cierto apriorismo extracientífico. Forma parte de aquellas prenociones muy utilizadas por su comodidad, pero ambiguas, que ni definen ni explican -aunque aparentemente designan- y circunscriben aquella parte oscura o aquel «nudo duro» de una disciplina, a falta de su propia elaboración epistemológica. Sin pretender aquí resolver esta cuestión teórica, diremos que, cara a nuestra labor etnográfica, definimos la especificidad de nuestra zona de estudio como la combinación concreta de ciertas características en un espacio definido histórica y ecológicamente. Es la combinación la que tiene carácter inaudito y no las características. Esto permite abarcar tanto aspectos locales más genuinos como fenómenos sintomáticos de la inserción de la zona en un marco de ámbito mayor y más uniforme (mercado internacional, zona de expansión de un capitalismo tardío, etc.). Por otra parte, el término de características se entiende aquí en un sentido muy genérico y no presupone una reificación de la unidad de análisis. La especificidad, de este modo, no deriva de un enfoque estático, sino que recoge también determinada capacidad de transformación y de reelaboración en un momento dado. De ahí, la falta de pertinencia del origen de las características, dentro de este enfoque (propias del lugar, o difundidas, perteneciendo a una macrocultura, etc.), así como, en cierta medida, de la problemática de la aculturación, o pérdida de identidad que presuponen una configuración cultural anterior.

Una vez admitida la inclusión de la comarca observada en los intercambios interregionales y en el espacio de la comunicación de masa, la especificidad se desplaza, conceptualmente hablando, y se refiere esencialmente a sus modos de inserción en épocas sucesivas. El desplazamiento del interés metodológico desde un macronivel a un micronivel permite verificar que la creatividad social no es una simple figura retórica sino que delimita para el antropólogo un campo de observación de una diversidad concreta. Nos referimos por ejemplo a las múltiples prácticas que constituyen respuestas originales a nuevas condiciones socioeconómicas, o a los procesos de recuperación de señales locales de identidad, como respuesta a la experiencia de la emigración o adopción de símbolos comunes en un sector productivo particular (la cultura del minero o la del trabajador industrial). En consecuencia, abarcan todas aquellas manifestaciones que reflejan de algún modo la forma particular de integración en un contexto mayor, y sobre todo, la consecuente interpretación que, desde el punto de vista étnico, se hace de esta nueva realidad.

Para volver a nuestro terreno, la historia reciente de Campo de Níjar justificaba nuestro enfoque etnográfico: Aparentemente alejada de zonas industriales desarrolladas, pero conectada con éstas como proveedores de materias primas y de fuerza de trabajo, la comarca ha conocido una actividad minera de intensidad variable entre el final del siglo XIX y la década de los sesenta (Provansal 1989) (2). Después de un lapso corto de tiempo, surge su vocación industrial: instalación de una planta Michelin, y sobre todo en el litoral vecino, creación de un importante complejo industrial que comporta una fábrica de cemento y una importante planta térmica con sus correspondientes puertos de carga. Por otra parte, el carácter temporal de la mayoría de los puestos industriales de la zona ayuda a explicar por qué a veces se mantiene, al lado de una producción agrícola para el consumo, una producción para el auto-consumo. Para nosotros, en concreto, estas guías han nacido de la necesidad de establecer una correlación entre ámbitos heterogéneos, es decir, diferentemente especializados y que en el hilo de las biografías desvelan una unidad -la que le confiere la dimensión de lo vivido-. Esto, a su vez, alienta a descubrir, partiendo de este nivel individual e inmediato, cómo y cuándo aparece una funcionalidad estructural que podría explicar por qué en la gran mayoría de las historias de la vida de una misma categoría económico-profesional (agricultores, parcelarios, jornales, pescadores, artesanales, o pequeños artesanos) se produce -según un corte longitudinal- un mismo orden de secuencias, o desde una perspectiva sincrónica un abanico muy parecido de estrategias. Permite desvelar que lo que se atribuye a la «ruralidad» (3) extrema de Campo de Níjar, o si se prefiere a su marcado carácter «folk» antes de los años setenta, no corresponde en absoluto a una etapa precapitalista, sino todo lo contrario, y, más precisamente, a un tipo determinado de inserción en la economía dominante, de índole dependiente. Las numerosas experiencias

relatadas no son más que estrategias que vinculan entre sí diferentes bases materiales (4). Ilustran que la reproducción de los grupos familiares y de las comunidades locales pasan por la movilidad de la fuerza de trabajo, geográficamente hablando (emigración) o sectorialmente (cambio frecuente de actividades), según las fluctuaciones del mercado mundial, siendo entonces la falta de reproducción, o siendo el cúmulo de actividades, según un modelo de prioridades, un requisito de mantenimiento en el lugar. El relato individual ha constituido el punto de partida de una metodología que intenta captar la funcionalidad estructural a la cual nos hemos referido antes. A un nivel intermedio, las instituciones de producción especializadas como la explotación minera o la empresa industrial ofrecen un campo privilegiado para una primera aprehensión del tipo de dependencia actual de la zona (partimos del supuesto que anteriormente a los años setenta, la dependencia revestía una forma diferente) y abre el paso a análisis macrosociales, en las que la antropología viene a ser la ayuda imprescindible de otras disciplinas.

I. GUÍA DE CAMPO DE EXPLOTACIONES MINERAS Y CANTERAS

1. Datos generales

Tipo de mineral explotado. Razón social de la entidad exploradora (eventual pertenencia a un consorcio). Razón social o nombres de los propietarios en el caso de que no sean los explotadores. Características de la zona en la que se inserta la explotación. Distancias de las aglomeraciones más significativas y medios de transporte. Datos referentes a la toponimia del lugar de explotación. Extensión de la zona de explotación, incluidas las instalaciones complementarias. Características de la cantera o de la explotación minera (longitud, latitud y profundidad), y, para esta última, tipo de explotación (a cielo abierto), subterránea, número de pozos). Diferencias eventuales en la calidad del mineral extraído y tipo de mineralización.

2. Historia de la explotación

Elementos bibliográficos eventuales que testimonian el conocimiento del yacimiento antes de su puesta en explotación. Prospección anterior a la explotación y motivos, justificándola en los informes geológicos previos. Año de inicio de la explotación. Evolución de la misma, fechas y motivos del cierre de parte de la explotación o de pozos, o cierres totales temporales, fechas y motivos de la apertura de nuevos pozos o extensión de la explotación.

Cambios eventuales de la propiedad o de la entidad explotadora (fusión con otra) y fechas correspondientes.

3. Aspectos técnicos

Procedimiento de arranque actual en explotación a cielo abierto o de extracción en las explotaciones subterráneas. Descripción de las diferentes fases y de la maquinaria. Descripción de las técnicas de carga y de utillaje. Técnicas empleadas contra los movimientos de terreno. Modos de transporte del mineral. Medidas de seguridad en todas estas fases. Técnicas de almacenamiento y descripción de las instalaciones. Procesos eventuales de transformación *in situ* y descripción de las tareas y del utillaje y maquinaria.

4. Aspectos productivos

Toneladas totales extraídas anualmente. Si hay diferentes calidades, precisar la cantidad para cada una. Evolución de la producción desde el principio. Prospectivas de la empresa en los próximos años.

5. Aspectos financieros

Cuantía del total de inversión al inicio. Aportes ulteriores eventuales. Origen del capital (local, regional o nacional, estatal, extranjero, etc.). Nivel de inversión anual y desglose según los puestos, gastos de explotación según el proceso y de mantenimiento, otros gastos. Proporción de la masa salarial en relación con la inversión en maquinaria, infraestructura o instalaciones. Beneficios netos anuales. (Realizar curvas para marcar las tendencias.) Plan de inversión futura. Eventuales ayudas públicas.

6. Aspectos relacionados con la comercialización

Precio de venta de la tonelada por año desde el principio de la explotación y según la calidad. Lugares de venta y entidades compradoras. Modificaciones eventuales.

7. Aspectos laborales

Organigrama de la empresa. Número de trabajadores en el conjunto de la explotación. Categorías profesionales y número de trabajadores para cada una de ellas. Número de trabajadores en cada proceso de trabajo según las diferentes categorías. Criterios de ascenso profesional en la empresa (experiencia, antigüedad, perfeccionamiento profesional, etc.), trabajadores eventuales. Para cada trabajador: edad, estado civil, origen, lugar de residencia, nivel de instrucción, y formación profesional eventual. Número de hijos. Modo en que ha entrado en la empresa (por amistad, por un pariente, por anuncio, por contratación directa, traslado, etc.). Años que lleve en la empresa y diferentes puestos ocupados. Otros trabajos eventuales. Remuneración de los mismos. Precisar también las ocupaciones de complemento que sirven directamente para el consumo (explotación agrícola, pesca, etc.). Personas de la familia que aseguran estas actividades. Trabajo remunerado de otro miembro de la familia.

Horario de trabajo diario y semanal para cada categoría (poner de relieve la diferencia entre administrativos y directivos y productores).

Organización de las vacaciones anuales y criterios que entran en cuenta para la elección del período. Organización de las horas extra.

Remuneraciones salariales según el puesto de trabajo, la categoría y la antigüedad. Modalidades de pago (a la hora, semanal, mensual) según la categoría. Puestos en los que hay más horas extras. Remuneración de las mismas. Evolución de los aspectos laborales (número de trabajadores desde el principio, modificación de las categorías profesionales, aparición de puestos más técnicos, eventualmente evolución de los salarios si existen archivos completos). Características del comité de empresa en cuanto a los miembros que lo integran, los temas debatidos en las reuniones y en las relaciones con la dirección. Sindicatos representados entre los trabajadores. Eventual relación entre categoría profesional y sindicación. Conflictos laborales y huelgas que han tenido lugar. Duración de las mismas, grado de participación y motivos. Prestaciones sociales de la empresa: médico de empresa y enfermería, cooperativa de consumo, facilidades de alojamiento, terrenos de deporte, medio de transporte proporcionado por la propia empresa. Aspectos referentes a la salud de los trabajadores. Tipos de dolencias más frecuentes. Frecuencia de las bajas para cada categoría profesional y motivos. Accidentes laborales desde el inicio de la explotación.

8. Organización del trabajo y aspectos sociales

Para cada proceso de trabajo, número de trabajadores implicados, tipo de tareas para cada uno.

Existencia de equipos de trabajo institucionalizados o espontáneos. Roles-estatus según la categoría profesional y la tarea emprendida. Jerarquía interna entre una misma categoría profesional y criterios que actúan (edad, novedad o antigüedad en el puesto, diferencia étnicocultural, etc.). Existencia de cabecillas. Uso de apodos. Relaciones entre los equipos (conflictivas, bromísticas, de solidaridad), según las circunstancias. Relaciones informales: descripción de las pausas laborales (intercambio de comidas, bebidas, cigarrillos) entre qué tipo de personas. Tipos de conversación. Relaciones entre trabajadores fuera del trabajo, en qué circunstancias y con qué frecuencia.

9. Aspectos simbólicos

Rituales eventuales relacionados con las tareas peligrosas (llevar medallas, estampitas, santiguarse, pronunciar oraciones, etc.).

Prohibiciones relativas a determinadas tareas y en cuanto a personas (por la edad, el lugar de origen, su condición de recién llegado, persona «gafe», etc.), en cuanto a palabras, gestos u objetos.

Tradición oral relativa a la misma: dichos y cantos mineros, circunstancias de su eventual uso. Relato émico de las luchas obreras más significativas a nivel de la empresa por quienes las han vivido y de los accidentes laborales graves.

II. GUÍA DE CAMPO DE FÁBRICAS O PLANTAS PRODUCTIVAS

1. Datos generales

Ramo industrial al cual pertenece la fábrica. Nombre de la empresa explotadora o razón social. Naturaleza de la fábrica (unidad local o sucursal de un conjunto de fábricas del mismo ramo, dentro de la misma empresa, unidad productiva independiente formando una sola empresa, unidad productiva de un conjunto de unidades formando una cadena complementaria desde el punto de vista tecnológico y/o fábrica perteneciendo a un consorcio o grupo industrial). Características generales del lugar de asentamiento de la fábrica. Ubicación en relación con las aglomeraciones ó núcleos densos próximos. Medios de comunicación.

2. Historia de la explotación

Año de apertura de la fábrica. Evolución de sus actividades productivas (ampliación, restricción, diversificación de la producción), en qué fechas y por qué motivos.

Cambios eventuales en el tipo de propiedad (recompra, fusión, constitución en grupo autónomo, etc.). Cambio en las personas o entidades propietarias.

3. Aspectos técnicos

Descripción de los diferentes procesos de trabajo, de la maquinaria y utillaje utilizado, con cómputo del tiempo para cada tarea (existencia de cadencias y vigilancia eventual), controles del proceso productivo. Tareas de mantenimiento. Técnicas de almacenamiento según los productos y capacidad de almacenamiento. Volumen de los stocks en el presente ejercicio y en el último. Destino de los productos (lugar, medio de transporte o red de distribución), entidad responsable (la misma empresa u otra).

4. Aspectos productivos

Cantidades anuales producidas (en kilowatios, toneladas, hectólitros, piezas, unidades, etc.). Si hay diferentes productos o diferentes cualidades, precisar las cantidades anuales en cada caso, evolución de la producción desde el inicio.

5. Aspectos financieros

Cuantía del capital de inversión al inicio. Aportes ulteriores eventuales. Origen del capital (local, regional o nacional, estatal, extranjero, etc.).

Nivel de inversión anual y desglose según los puestos, gastos de explotación según el proceso y de mantenimiento, otros gastos. Proporción de la masa salarial en relación con la inversión en maquinaria, infraestructura o instalaciones. Beneficios netos anuales (realizar curvas para marcar las tendencias). Plan de inversión futuro. Eventuales ayudas públicas.

6. Aspectos relacionados con la comercialización

Precio de venta de los diferentes productos (expresados según los valores utilizados para los aspectos productivos), el año presente y, si puede ser, desde el inicio de la actividad de la fábrica.

Modalidades de venta (comercialización directa a consumidores, a empresas comerciales o mayoristas, existencia de una red propia con representantes agencias o puntos de venta). Modificaciones eventuales de la comercialización.

7. Aspectos laborales

Organigrama de la fábrica y eventualmente de la empresa a la que pertenece. Número de trabajadores en el conjunto de la fábrica. Categorías profesionales y número de trabajadores para cada una de ellas (precisar el sexo y la edad). Relación sexo/edad en cada proceso de trabajo. Criterios de ascenso profesional en la empresa (experiencia/antigüedad, perfeccionamiento profesional, etc.). Trabajadores eventuales. Para cada trabajador: sexo, edad, estado civil, origen, lugar de residencia, nivel de instrucción y formación profesional eventual. Número de hijos. Modo en que ha entrado en la empresa (por amistad, por un pariente, por anuncio, por contratación directa, traslado, etc.). Años que lleva en la empresa y diferentes puestos ocupados. Otros trabajos eventuales. Remuneración de los mismos. Precisar también las ocupaciones de complemento que sirven directamente para el consumo (explotación agrícola, pesca, etc.). Personas de la familia que aseguran estas actividades. Trabajo remunerado de otro miembro de la familia.

Horario de trabajo diario (3 x 8 eventuales) y semanal (procesos productivos que no se pueden interrumpir) y diferencias entre administrativos y productores.

Organización de las vacaciones anuales (cierre en fechas fijas o turnos), criterios de elección de las fechas entre trabajadores. Organización de las horas extras. Sistema de remuneración (marcar las diferencias eventuales entre categorización del puesto y las tareas desempeñadas, y el sexo). Modalidades de pago. Relación horas extras y puestos de trabajo. Evolución de las mismas. Evolución de los aspectos laborales (número de trabajadores desde el principio según el sexo, modificación de las categorías profesionales, aparición de puestos más técnicos, eventualmente evolución de los salarios si existen archivos completos). Características del comité de empresa en cuanto a los miembros que lo integran, los temas debatidos en las reuniones y en las relaciones con la dirección. Sindicatos representados entre los trabajadores. eventual relación entre categoría profesional y sindicación. Conflictos laborales y huelgas que han tenido lugar. Duración de las mismas, grado de participación y motivos. Prestaciones sociales de la empresa: médico de empresa y enfermería, cooperativa de consumo, facilidades de alojamiento,

comedores, guardería, terrenos deportivos, medio de transporte de la empresa, etc.).

Aspectos referentes a la salud de los trabajadores. Tipos de dolencia más frecuentes, frecuencia de las bajas para cada categoría profesional y motivos. Accidentes laborales desde el inicio de la actividad productiva.

8. Organización del trabajo y aspectos sociales

Para cada proceso de trabajo, número de trabajadores implicados, sexo, tipo de tareas para cada uno. Existencia de equipos de trabajo institucionalizadas o espontáneas. Roles-estatus según la categoría profesional y tipo de tareas. Relaciones intersexuales. Jerarquía interna entre una misma categoría profesional y criterios que actúan (edad, novedad o antigüedad en el puesto, diferencia étnicocultural, etc.). Existencia de cabecillas. Uso de motes. Circunstancias de su aparición. Relaciones entre los equipos (conflictivas, bromísticas, de solidaridad), según las circunstancias. Relaciones informales: descripción de las pausas laborales (intercambio de comidas, bebidas, cigarrillos) entre qué tipo de personas. Tipos de conversación. Relaciones entre trabajadores fuera del trabajo, en qué circunstancias y con qué frecuencia. Trabajadores (as) que tiene el cónyuge trabajando en la fábrica (precisar si se conocieron a través del trabajo o si aprovecharon el trabajo en la fábrica para colocar al cónyuge). Personas que tienen su padre, madre, hermanos, hijos, trabajando en la fábrica.

9. Aspectos simbólicos

Rituales eventuales relacionados con las tareas peligrosas (llevar medallas, estampitas, santiguarse, pronunciar oraciones, etc.).

Prohibiciones relativas a determinadas tareas y en cuanto a personas (por la edad, el sexo, lugar de origen, su condición de recién llegado, persona «gafe», etc.), en cuanto a palabras, gestos u objetos.

¿Existen circunstancias en que se cantan himnos obreros o hay coplas, anécdotas relativas a los directivos?. Relato émico de las luchas obreras más significativas a nivel de la empresa por quienes las han vivido y de los accidentes laborales graves. Elementos gráficos utilizados en las luchas (banderolas, graffiti, posters, tracts, dibujos) y elementos verbales (lemas, eslóganes, etc.).

Notas

1. La Diputación Provincial de Almería.

2. Aunque se hable periódicamente de la reapertura de algunos yacimientos, en particular el de Rodalquilar, no hay en la actualidad en Campo de Níjar ninguna mina en funcionamiento. En cambio, hay varias canteras actualmente en explotación.

3. Nos referimos a obras literarias como la de J. Goytisolo: *Campo de Níjar*, que tienen un abordaje impresionista de la realidad observada.

4. Nos inspiramos del debate que tuvo lugar en abril de 1986 en Braga (Portugal) del grupo de investigación sobre la transición social, bajo la dirección de Maurice Godelier.

Bibliografía

Provansal, Danielle (y Pedro Molina) (coord.)

1989 *Campo de Níjar: cortijeros y areneros*. Almería, Instituto de Estudios Almerienses de la Diputación Provincial de Almería.

1991 *Etnología de Andalucía oriental. I: Parentesco, agricultura y pesca*. Barcelona, Anthropos/Diputación Provincial de Almería.

Publicado: 1993-12

